



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003717-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María da Silva García, relativa a no continuación del Plan LEO.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003717, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María da Silva García, relativa a no continuación del Plan LEO.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María da Silva García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Después de revisar la documentación aportada sobre la evaluación del PLAN DE LECTURA 2006-2010.

Líneas de actuación.

3. El entorno familiar.

Para los recién nacidos y con la idea de atraer a sus padres, se llevó a cabo la acción PLAN LEO que pretendía enviar a cada bebé nacido en Castilla y León un regalo de bienvenida al mundo de los libros. El coste total de esta acción fue de 393.978.83 Euros.



PREGUNTAS

- 1. ¿Por qué no han continuado con esta acción?**
- 2. ¿Qué coste tenía cada uno de los regalos de bienvenida?**

Valladolid, 23 de enero de 2013.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María da Silva García